



Digitaliza tu empresa con el Kit Digital

6 de Febrero a las 9:30H





Cámara
Menorca

Jesús Capó Pons

Asesor en Transformación Digital

C/ Miquel de Verí, 3A Maó

Teléfono: 971 36 31 94

Email: oap@camaramenorca.com

<https://www.linkedin.com/in/asesor-tic-menorca/>



- Funciones de la Oficina Acelera Pyme para Kit Digital
- Destinatarios del Kit Digital
- Categorías de soluciones digitales
- Proceso de solicitud
- Proveedores de soluciones
- Requisitos beneficiarios
- Resolución de consultas





OAP para Kit Digital

Programa de asesoramiento en Transformación Digital para ayudar de forma gratuita a empresas y emprendedores.

- Información sobre subvenciones: Kit Digital
- Avisos de publicación de subvenciones y ayudas
- Análisis del negocio y de la estrategia digital
- Organización de jornadas



[ALTA: https://oap.camaramenorca.com/es/asesoramiento/](https://oap.camaramenorca.com/es/asesoramiento/)



¿Otro tipo de ayuda? Pregunta. Nos adaptamos a ti

Nos ponemos a disposición de las empresas de la isla para escuchar, ayudar y transformar sus empresas.

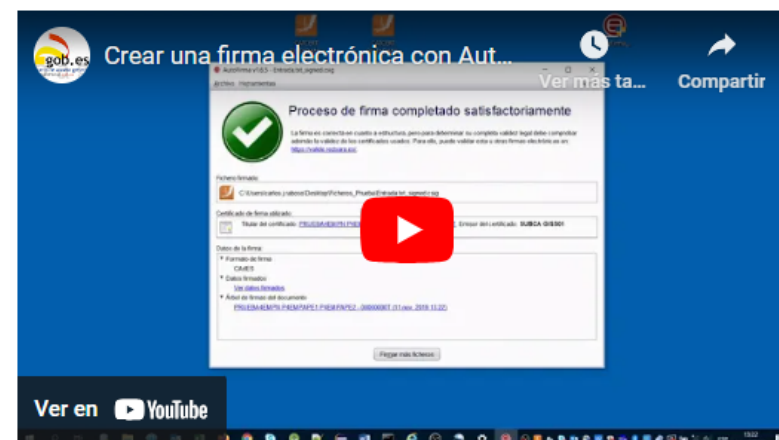


¿Quieres darte de alta en el programa Acelera Pyme Menorca?

DESCARGA EL FORMULARIO Y ENVÍALO FIRMADO

Si no sabes cómo firmar digitalmente un documento con Autofirma, por ejemplo. Envíalo sin firmar y te generamos un enlace para que lo firmes de forma cómoda y sencilla

Vídeo firma documento



JORNADAS



21/02/2024

09:30 h

Factura electrónica: El paso a paso para adaptarte a la nueva normativa

JORNADA 34.- Toma el control del proceso de transformación. Pasa del papel, la hoja de cálculo y/o los archivos de texto, a gestionar tu facturación c...

[INSCRIBIRSE →](#)

- **Los primeros 5 minutos para actualizar Datos sobre novedades.**
- **Buscamos jornadas que puedan tener un impacto real en vuestras empresas.**

DESTINATARIOS PIMES de 0 a 49 trabajadores

- De 10 a 49 empleados. PYME. Bono digital = 12.000€.
- De 3 a 9 empleados. PYME. Bono digital = 6.000€.
- De 0 a 2 trabajadores. Autónomos y microempresa. Bono digital = 2.000€.





Hasta el 31 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas.

Convocatorias Programa Kit Digital

<https://www.acelerapyme.gob.es/>

Localiza la convocatoria abierta del Programa Kit Digital más adecuada para tu pyme y obtén una ayuda destinada a la digitalización.

Convocatorias abiertas:

- **1ª Convocatoria:**  Para empresas de **10 a menos de 50** empleados.
- **2ª Convocatoria:**  Para empresas de **3 a menos de 10** empleados.
- **3ª Convocatoria:**  Para empresas de **0 a menos de 3** empleados.
- **4ª Convocatoria:**  Para comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones agrarias de **0 a menos de 50** empleados.





Acceder al trámite



Acceder a mis solicitudes



Gestión del Bono Digital

Nueva convocatoria para empresas de *más de 49* *trabajadores*

- *Pendiente de confirmación*
- *¿Bonos de 25.000?*
- *¿Hasta 249 trabajadores?*

Categorías de soluciones digitales

- **Sitio Web y presencia en Internet**
- **Comercio electrónico**
- **Gestión de redes sociales**
- **Gestión de clientes**
- **Gestión de procesos**
- **Oficina Virtual**
- **Business Intelligence**
- **Factura electrónica**
- **Comunicaciones seguras**
- **Ciberseguridad**
- **Presencia avanzada(SEO)**
- **Marketplace**

Categorías de soluciones digitales

Categoría de soluciones de digitalización	Meses de prestación del servicio	Ayudas por segmento para las categorías de soluciones de digitalización		
		Segmento III 0 < X ⁽¹⁾ < 3 empleados	Segmento II 3 ≤ X ⁽¹⁾ < 10 empleados	Segmento I 10 ≤ X ⁽¹⁾ < 50 empleados
Sitio Web y Presencia básica en Internet.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Comercio electrónico.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros
Gestión de Redes Sociales.	12	2.000 euros	2.500 euros	2.500 euros
Gestión de Clientes.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Business Intelligence y Analítica.	12	1.500 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	4.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Gestión de Procesos.	12	2.000 euros (Incluye 1 usuario)	3.000 euros (Incluye 3 usuarios)	6.000 euros (Incluye 10 usuarios)
Factura Electrónica.	12	1.000 euros (Incluye 1 usuario)	2.000 euros (incluye 3 usuarios)	2.000 euros (Incluye 3 usuarios)
Servicios y herramientas de Oficina Virtual.	12	250 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Comunicaciones Seguras.	12	125 euros/usuario		
		(Hasta 2 usuarios)	(Hasta 9 usuarios)	(Hasta 48 usuarios)
Ciberseguridad.	12	125 euros/dispositivo		
		(Hasta 2 dispositivos)	(Hasta 9 dispositivos)	Dispositivo (Hasta 48 dispositivos)
Presencia avanzada en Internet.	12	2.000 euros	2.000	2.000 euros
Marketplace.	12	2.000 euros	2.000 euros	2.000 euros

⁽¹⁾ Siendo X el número de empleados, según lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden ETD/1498/2021, de 29 de diciembre.»

Digitalizadores


 **Filtrar por**

 Nombre del digitalizador

 Código postal

Tipo solución Kit Digital 

- Business Intelligence y Analítica
- Centro de Operaciones de Ciberseguridad
- Ciberseguridad
- Comercio electrónico
- Comunicaciones seguras
- Factura electrónica
- Gestión de clientes

Provincia 

<https://www.acelerapyme.gob.es/kit-digital/catalogo-digitalizadores>

Proceso de solicitud

1.- Te recomendamos efectuar el alta al programa ACELERA PYME MENORCA para estar siempre bien informado. Puedes completar el **FORMULARIO**.

<https://oap.camaramenorca.com/es/asesoramiento/>

2.- Realiza el test de autodiagnóstico de Red.es.

<https://www.acelerapyme.gob.es/>

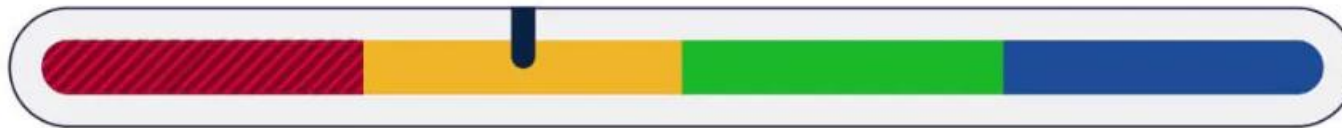
3.- Realizar el trámite

<https://www.acelerapyme.gob.es/convocatorias-kit-digital>

Test de diagnóstico digital

Tu resultado según el cuestionario

Intensidad digital: Bajo



La intensidad digital de tu negocio depende de las respuestas afirmativas a este test

● **Muy Bajo:** 0 a 3

● **Bajo:** 4 a 6

● **Alto:** 7 a 9

● **Muy alto:** más de 10

Según los indicadores DESI y DII de la Comisión Europea el índice de intensidad digital de tu empresa es bajo

Club **Cámara** Menorca

- Un trámite por año gratuito.
- Presencia en nuestra web (Enlace a su sitio web, logo y descripción)
- Publicación promociones de su empresa para socios Club Cámara
- Publicación de una entrevista o noticia relevante en nuestro blog
- Utilización del sello Club Cámara en su sitio web
- Descuentos en los servicios de la Cámara de Menorca.

FASE I



FASE II



Resumen de requisitos

- Ser una pequeña empresa, microempresa o autónomo.
- Cumplir los límites financieros que definen las categorías de empresa.
 - Pequeña empresa con un balance general inferior a 10 millones de euros.
 - Microempresa con hasta 10 empleados y tengan un balance general inferior a 2 millones de euros.
- Estar en situación de alta con la antigüedad mínima de 6 meses.
- No ser considerada una empresa en crisis.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No superar el límite de ayudas de pequeña cuantía (minimis).
- No incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en la Ley General de Subvenciones.
- Tener el domicilio fiscal situado en España

¿Preguntas?

Resolución de dudas

FAQS

- **¿Podría destinar la ayuda para sustituir soluciones ya implantadas?**
- **¿Puedo destinar la subvención a la compra o renovación del hardware de mi empresa?**
- **¿Se pueden contratar 2 soluciones de digitalización de una misma categoría?**
- **¿Como recibo el dinero de la ayuda concedida?**
- **¿Hay presentar una justificación a la administración?**



Jesús Capó

Asesor en Transformación Digital

Cita previa:

<https://outlook.office365.com/owa/calendar/CmaraMenorca@camaramenorca.com/bookings/>